

SIN TÍTULO

Guadalupe García Montiel

El amor es paciente, es benigno, no tiene envidia, ni es jactancioso, ni se hincha de orgullo, no se porta indecorosamente, ni busca su propia ventaja; no se exagera, no juzga mal, no se alegra de la injusticia, sino que se regocija de la verdad: el amor lo cubre todo, lo cree todo, lo espera todo, lo aguanta todo. El amor nunca se acaba.

(Corintios 13:4, 5, 6, 7, 8)

Sí, siempre estuve segura de que el amor estaba a mi alrededor, él era mi amigo y mi fiel compañero. Aun en estos momentos ha sido el principal motivo que me permite seguir luchando por demostrar la verdad.

Me llamo Guadalupe García Montiel, tengo veintiocho años, soy educadora y la hija menor de seis hijos de un matrimonio de posición económica media. Mis padres siempre se esmeraron por guiarme según principios y valores morales conservadores, por darme una educación superior a mi posición económica, ya que me proveyeron de los servicios de escuelas particulares y de *hobbies* dignos de una alta élite. Mis padres también me dieron una familia que durante toda mi infancia me regaló cariño, atenciones y mimos, ya que era la hija menor, pero principalmente, me dieron amor, un amor infinito.

Mi vida siguió un mismo curso hasta que cumplí los veinte años. Cuando ya tenía la carrera de Derecho, mi madre, que era una mujer de sesenta y cinco años, enfermó gravemente de insuficiencia renal crónica, y después de una lucha interminable con la muerte falleció. Esta pérdida irreparable me dejó una de las huellas más amargas de dolor. Al morir mi madre, le prometí que siempre lucharía por lo que más anhelara en la vida y por ser mejor en todos los aspectos, aunque mi prioridad antes de que ella muriera, se centraban en mi profesión. Al faltarme ella, tardé un tiempo en sobreponerme a su pérdida. Cuando quise retomar el camino, me di cuenta de que no sólo era retomararlo, sino volverlo a empezar: había abandonado el trabajo, la carrera y, aunque tenía mi profesión y contaba con mi familia, sabía que tenía que comenzar de nuevo.

Un año después, gracias a mis amistades y a que tenía preparación, aunque no práctica, fui nombrada secretaria de Gobernación Municipal en Chiautempan. Sé muy bien que mi desempeño fue muy bueno porque durante tres años fui ratificada en ese puesto. Por aquellos días una mujer no era tomada en cuenta para cargos de este tipo, y menos una mujer joven, por lo que mi trabajo motivó que recibiera la invitación del Partido Revolucionario Institucional del estado de Tlaxcala para que formara parte de sus filas. Inicialmente pertenecía al sector de las mujeres (CIM) —que actualmente ya no existe—, en el que logré una participación que me ganó el ofrecimiento de todos los sectores del partido al que ya estaba afiliada. Conseguí estar al frente de las actividades de campaña de diversas personalidades del ambiente político de mi estado, ya que gracias a haber sido servidora pública y dirigente partidista pude hacerme de un capital político que me permitió crear mi propia organización.

Debo mencionar que como funcionaria en numerosas ocasiones atropellé —por indicaciones superiores— los derechos de mucha gente; de la misma manera, sé muy bien que no dejé pasar la

oportunidad de perjudicar a mis enemigos políticos o a aquellos que no compartían mis ideas. Sé también que contaba con alguien que de alguna manera me daba indicaciones y me apoyaba en las determinaciones que tomara, indicaciones que retrasaban obviamente un trámite o lo obstruían, actos administrativos en los que finalmente siempre fui justificada y disculpada y, por qué no decirlo, por los que también fui remunerada económicamente. Logré tener autos, camionetas y chofer, ya que nunca aprendí a manejar, pero no por eso me privé de tener carro, joyas valiosas y hasta un bello departamento.

Sé muy bien que los bienes materiales nunca me faltaron por aquellos tiempos, como tampoco los enemigos que creyeron que jamás debí llegar a tener tanto poder. Sabía que no tenía por qué preocuparme, ya que contaba con el respaldo de un buen jefe político que seguramente me protegería porque yo era parte de su equipo, y porque todo político con aspiraciones necesita de gente capaz y yo lo era.

Para el año de 1998 mi agrupación en el estado de Tlaxcala llegó a ser una de las más importantes; en ese momento atravesaba su mejor época, ya que por entonces yo también era dirigente del comercio establecido e informal del estado y formaba parte de la CROM, debido a que asesoraba a los sindicatos de tres fábricas.

Conseguí integrar a mi equipo de trabajo a varios abogados, a líderes naturales y a varios ex servidores públicos, junto con los cuales logramos darle fuerza a mi jefe político, de quien no incluyo el nombre por mi propia seguridad, pero que en aquel año de elecciones fue el capital político que presentó para apoyar al candidato al gobierno del estado de Tlaxcala.

Sé que fue entonces cuando cometí uno de los mayores errores de mi vida, ya que cegada por el éxito material que me rodeaba y totalmente llena de soberbia, me atreví a derrocar al jefe político que me había dado tanto poder, y llena de ambiciones decidí

pactar directamente con el candidato al gobierno del estado por mi partido las posiciones políticas para mí y mi equipo. Me reservé el cargo principal y se me concedieron todas las peticiones; hice una extraordinaria negociación, pero no pude evitar que mi anterior jefe político se enterara y, dignamente, renunciara al partido y favoreciera al candidato de la Alianza, no sin advertirme que lo que él creaba también lo destruía, situación que no me preocupó porque no creí que se levantara del golpe que acababa de darle.

Debo reconocer que la vida, de la que tanto se dice que es una rueda de la fortuna, me jugó de la manera más vil mi futuro, porque no esperaba lo que acabó por suceder: mi candidato al gobierno del estado perdió, y mi anterior jefe político figuraba en el equipo del gobernador electo, actual dirigente constitucional del estado.

Esta lección de la vida la asimilé demasiado tarde. Aunque ahora sé muy bien que mi fidelidad es inquebrantable, también sé que hay alguien que nunca lo olvidó, y obviamente nunca lo perdonó, o por lo menos eso creo.

Dicen que ante un hecho trágico la función debe continuar, y me propuse que en este caso no sería la excepción. Decidí seguir con aquella carrera que, aun con esta derrota, era muy prometedora. Prueba de ello fue mi nombramiento para coordinar parte de las tareas de campaña de Francisco Labastida, al que tuve la oportunidad de exponerle mis proyectos personalmente, y quien me prometió que los integraría a su programa. Además, me dejó algunas encomiendas de trabajo de campaña que, lógicamente, se cumplieron a satisfacción aquí en mi estado.

Para fortuna de muchos e infortunio propio, el candidato presidencial de mi partido perdió la campaña y me sentí realmente desorientada en la incertidumbre. Supe que estaba en serios problemas y que mi suerte ya no sería la misma. Hubo muchos grupos que se mudaron a otro partido, ya que en éste no había

futuro; sin embargo, nos quedamos aquellos que le tuvimos amor a la camiseta. Aunque se dice que en política el amor no existe, no emigré.

Fue por aquellos días cuando volví a ver a una entrañable amiga, a quien dos años atrás había conocido y me apoyó en la asesoría de mis agrupaciones municipales, y quien me platicó que la situación política también la había dejado en condiciones un tanto delicadas. Ella a su vez contaba con un capital político. Había sido, igualmente, servidora pública, y acordamos conjuntar nuestros grupos para no perder fuerza, ya que de momento en el estado habría cierta inestabilidad.

No llegó sola, con ella llegó Él, alguien de quien no daré el nombre por su seguridad, pero sí mencionaré que era el tipo de hombre con el que cualquier mujer se habría vuelto loca, y yo no fui la excepción.

Sé que en un principio me propuse tenerlo a como diera lugar, y me lo propuse porque mi posición económica y mi poder siempre me daban la seguridad de lograrlo. Él no era cualquier hombre, no; era de esos que no se dan en maceta. Y mi amiga me ayudaría, tendría que hacerlo porque era mi única amiga.

Sé que desde el primer momento me enamoré de Él, y sé que Él, desde el primer momento, se fijó en mi dinero y mi poder. No era un tipo con demasiados prejuicios, mas sí era un caballero; también era el hermano de mi gran amiga. Tenerlo no me costó demasiado trabajo, ya que dos meses después de conocerlo ya vivía conmigo.

Él no se enamoró de mí inmediatamente, creo que él mismo no se dio cuenta de cuándo fue, pero me ha demostrado que me quiere. Al principio nos hicimos grandes camaradas, después fuimos los mejores amantes. Realmente disfruté el placer de la seducción, y aprendió a quererme, a preocuparse por mí. Nunca le pedí amor, pero la vida tan maravillosa me concedió que este hombre tan excepcional me amara.

Justo entonces, cuando creí que por fin tendría todo, la vida jugó una vez más en mi contra y me quitó lo más valioso; algo que no era ese hombre que me tenía loca de amor. Fue en esta etapa de mi vida cuando sentí la necesidad de volver a tener a mi familia y compartir con ella estos momentos de dicha. El tiempo fue mi único enemigo, ya que una vez más, el momento no fue el más oportuno, y cuando me acerqué, sólo llegué a encontrar a mi padre moribundo, el mismo que, con su infinita bondad y la misma dulzura con la que siempre me atendió, me perdonó el abandono y la soledad en que lo tuve los últimos años de su vida. El que al morir me dio la bendición y me manifestó el amor que tuvo para sus hijos, en especial para esta hija tan ingrata que, a pesar de haberlo amado más que a nadie, nunca tuvo tiempo para el hombre que le dedicó su vida, sobre todo su inmenso amor.

Este hecho propició que me alejara un poco de Él; nuestra relación se enfrió, aunque Él intentó darme tiempo. Debo aclarar que este hombre nunca aceptó dinero de mí, aunque sí lo apoyé con parte del poder que aún conservaba. Nunca necesitó de lo que yo ganaba, y en nuestra unión siempre aportó la parte económica de nuestra convivencia.

Sé que rompió con una familia que tenía de años atrás, y no me importó destrozarse la vida de nadie más si con esto yo era feliz. Ahora la cruda moral que me dejaba la pérdida de mi padre me impedía disfrutar de la vida, así que una vez más decidí refugiarme en mi otra malsana pasión: la política, que si bien me había dado enemigos, también me había proporcionado el sustento por mucho tiempo y una vida decorosa llena de ostentaciones.

Nuevamente tenía una oferta política: el partido en el poder me proponía apoyo sin necesidad de cambiar mi filiación política, a cambio de respaldar las aspiraciones de un político de probada calidad moral, empresario de prestigio en la entidad, cuyo único defecto era su constante guerra con el procurador del estado, el

licenciado Eduardo Medel Quiroz. El político era el panista Jorge Moreno Durán, quien acusaba al procurador de estar vinculado con los secuestros que se habían desatado en la entidad. El procurador lo acusaba a él de ser el autor intelectual. Esta guerra de declaraciones tenía casi un año de darse ante los medios de comunicación, situación que tenía al panista vigente en el ámbito político del estado, lo que lo hacía un contrincante de peligro en la contienda electoral que parecía prometedora. Por el mismo motivo, la clase política del municipio de Chiautempan decidió apoyar su propuesta, y mi preocupación no era poca. A pesar de haberse desgastado en las últimas batallas políticas, tenía muy claro que en esta ocasión sí podría triunfar; todo se estaba preparando de manera discreta, pero con sed de triunfo. Cabe resaltar que la pugna declarativa entre el político y el procurador estaba en su máximo apogeo, lo que creaba muchas expectativas.

En lo personal traté de aferrarme al intento de acercarme a mi familia y convivir un poco más, a tratar de superar nuestra pérdida juntos, aunque con esto me alejé un poco de Él. Sin embargo, me dio la oportunidad de recuperar parte de mi identidad y permitió que regresara a mi antiguo hogar. Así supe, por mis vecinos, que a mi tía abuela le habían secuestrado a su hijo adoptivo de dieciséis años, y que le habían pedido un millón de pesos por su libertad. Posteriormente me enteré, por otra tía, de que la cantidad era de seiscientos mil pesos. En realidad no supe de cuánto estaban hablando, pero al comentarlo entre las familias vecinas, con quienes me une cierto parentesco, fuimos invitadas a colaborar con ayuda económica para la tía abuela, persona con quien no tenemos ni buena ni mala relación, ya que simplemente nunca convivimos.

Y como seres humanos que tenemos humanidad, mi familia decidió darle una aportación, misma que recibió de mis manos y que espero haya ocupado. Este hecho se dio el 5 de junio de 2001,

tres meses después de la muerte de mi padre. Recuerdo que, por esos días, mi querida amiga ya se había incorporado al trabajo de apoyo al candidato panista y estábamos laborando de manera conjunta, por lo que el 15 de julio se daría a conocer a los medios de comunicación la postulación del político, y el 16, que era el día de mi santo, lo alcanzaría a Él y pasaríamos el día juntos.

El 15 de julio llegó, y con él nuestro deseo de retomar las riendas del poder, ya que ese día pretendía dar a conocer a los medios de comunicación el fraude millonario que la actual administración del municipio de Chiautempan había cometido desde 1999, y cuyos documentos se encontraban en mi poder.

Aquel día, mi amiga llegó por mí para asistir a la ceremonia en la que se destaparía al candidato y, posteriormente, salir hacia el D. F. El acto se inició con una hora de retraso y terminó a las once de la mañana, por lo que decidimos ir a mi casa a recoger ropa y dinero, además de dejar lista la documentación que a mi regreso habría de necesitar. Una vez hecho lo anterior, mi amiga me comentó que también habría que pasar por sus cosas, por lo que fuimos a su casa.

Antes de llegar, a escasos dos minutos de su domicilio, nos bloquearon el camino varias unidades, camionetas y autos, todas con varios hombres armados que descendieron de inmediato y que, al acercarse a mi amiga, la conductora, le pidieron que saliera. Tenían que hacer una revisión del vehículo y le solicitaron su identificación, a la vez que preguntaban por la persona que la acompañaba. Dio mi nombre. Me ordenaron que bajara yo también, mostrándome uno de ellos una placa que lo acreditaba como agente de la policía judicial del estado de Tlaxcala, por lo que obedecí.

Nos dijeron que había una orden de presentación ante el Ministerio Público y que debían llevarnos; accedimos, pero solicitamos que nos la mostraran. Para este momento más de quince de ellos nos rodeaban y nos jalaban para meternos a un auto rojo. Ya

en el interior, mi amiga le insistió al agente para que le enseñara la orden, a lo que éste respondió que era sólo suya, que no tenía por qué mostrársela a cada persona que detenía. Ella preguntó en calidad de qué íbamos, pues nunca se nos mencionó que estuviéramos detenidas, pero él le contestó que se callara, que sólo íbamos para la práctica de una diligencia y que dejáramos de estar chingando.

Ya cerca de la Procuraduría de Justicia nos dimos cuenta de que otro policía conducía el coche de mi amiga. Las dos preguntamos al mismo tiempo que de qué se trataba aquello. El agente respondió que de nada, que después le entregarían su vehículo. Mi amiga les comentó que tenía un truco para apagarse, y justo en ese momento el agente recibió una llamada telefónica, por lo que ahora supongo que estaba recibiendo indicaciones, ya que afirmaba que el encargo estaba listo, y que sólo esperaba luz verde para actuar.

Esperaron hasta encontrar un tramo en la carretera no muy transitado y dijeron que querían platicar. Esto nos llamó la atención, porque en lo personal pensé que nos iban a hacer algo. El agente pidió que le dijéramos qué problemas teníamos. Preguntó quién de nosotras era familiar de un secuestrado y cómo se llamaba. Les aclaré que si se trataba de un secuestro, mi familia no tenía dinero para pagar por mí.

—Por ahí va el asunto, pero no lo va a pagar tu familia, lo pagarás tú.

Pedí que me dijera de qué se trataba el asunto y él ordenó que sólo respondiera.

—¿Cómo se llama tu familiar secuestrado?

—Alejandro Morales.

—Ya ves, puta, ya vas recordando.

Esos momentos me crearon una gran confusión, no comprendía lo que estaba sucediendo. Inicialmente creí que nos llevaban a una diligencia; después, por su proceder, pensé que se trataba

de un secuestro en el que mi amiga y yo éramos las víctimas. Luego, realmente no entendía. No sabía qué pasaba; era ya mucha la desesperación, y sin embargo eso no era nada comparado con lo que nos esperaba.

El agente nos dijo que tendríamos que colaborar y obedecer, si no queríamos que las consecuencias las pagara nuestra familia. No respondimos, ya que esto último fue acompañado de golpes en la cara.

En ese momento nos ordenaron que nos agacháramos. Mi amiga y yo quedamos en medio de dos agentes en la parte de atrás. El que en todo momento se dirigía a nosotras, y que iba en la parte delantera, nos pidió que abriéramos las piernas. Nos doblaron la cabeza para que quedara entre las piernas, pero antes nos la envolvieron con sus propias chamarras. Hicieron girar el vehículo en un tramo de la carretera y luego nos trasladaron a un lugar dentro de las mismas instalaciones de la Procuraduría.

Recuerdo muy bien que, al llegar a donde se estacionaron, con lujo de violencia sacaron a mi amiga. A mí me mantuvieron aproximadamente una hora en el interior del automóvil, hora que se me hizo eterna, aunque no más que las horas que me esperaban.

Lejanamente escuchaba gritar a mi amiga, así como golpes en una pared y gritos de hombre, lo que lógicamente acrecentaba mi desesperación. Sabía muy bien que no le debía nada a la justicia, por lo que no entendía qué pretendían lograr. Haciendo mil conjeturas, me llegó a mí la hora de entrar al lugar donde había visto que mi amiga era llevada por los agentes; me conducían propinándome todo tipo de golpes en el cuerpo; apenas si pude ver dónde estaba, pensé que se trataba de unas oficinas que no funcionaban como tales.

Fui llevada a un pequeño cuarto donde había un colchón floreado de color azul tirado en el suelo. Ahí fui obligada a quitarme la ropa. Un hombre me dijo que ya sabía que confesé haber

secuestrado a Alejandro Morales. Nunca me imaginé que era eso a lo que el agente se refería cuando mencionó que se trataba de un secuestro. Jamás pensé que alguien, alguna vez, me culparía de algo semejante. Aún me esperaba lo peor.

Sé muy bien que, a pesar de haberme quedado perpleja por la acusación, inmediatamente contesté que no era cierto, que nunca dije tal cosa. En ese instante me atreví a levantar los ojos y vi a un hombre viejo, moreno, de cabello canoso, con una mirada tan cruel y desconsiderada como la suelen tener los verdugos. De manera casi instantánea, el hombre me dio una bofetada que me tiró y me obligó a bajar la vista.

–Desgraciada puta, no es lo que tú quieras, hija de tu puta madre, aquí no es tu ley.

Respondí que tenía derechos, y que si eran agentes debían saberlo, que quería un abogado.

–Muy verga, hija de tu puta madre. A tu amiga le di tregua para que colaborara con nosotros. Mis compañeros no son ningunos mentirosos, puta, y si a ellos se les antoja que ustedes son culpables es porque lo son –dicho esto, el hombre dio la orden a una mujer de que me vendara los ojos.

Sé que era una mujer porque tenía las uñas y el cabello largos, además de que, aunque no le vi la cara de inmediato, oí su voz cuando sugirió que me amarraran brazos y pies, para que de una vez soltara la sopa.

Sentí sobre mi cuerpo agua fría, y el hombre que me había hablado al entrar me dijo que me tenía una propuesta: debía colaborar con él, ya que necesitaba llevar una respuesta. Me dijo que aceptara haber secuestrado a Alejandro Morales el día 5 de junio de 2001, que me había servido de amigos míos que vivían fuera del estado, que días después intervine en el cobro del rescate del mismo, y lo peor, lo que no imaginé jamás, que había participado en el homicidio del joven secuestrado. Inmediatamente me negué a admitir estos hechos. Tenía una carrera, una familia,

un prestigio y, principalmente, calidad moral. No lo aceptaría. Tal vez, si mi padre viviera, por su vida lo habría hecho, pero ahora no había motivo para que cayera en este juego de no sé qué mente perversa y enferma que había planeado para mí este final.

Jamás hubiera creído tampoco lo que me esperaba. El agente negociador empezó a rociarme con agua fría el cuerpo, y luego a echarme cubetadas de agua mineral por la boca. Me dijo que le evitara perder su tiempo. Contesté que mi respuesta ya estaba dada. Entonces llamó a alguien. Escuché varias pisadas, varias voces. Sobre el agua que me habían regado en el cuerpo, me pusieron algo que se sentía como algodón, y luego agregaron más agua. Sentí descargas eléctricas en los senos y en el pubis. Volvieron a preguntarme si había cambiado mi manera de pensar. Dije que no. Siguieron las descargas en los senos, el pubis, las rodillas, los pies y la cabeza, y continuaron echándome agua en la boca. Me pusieron una venda en la boca y la nariz, mientras el agua a cubetadas seguía. Sé que perdí el sentido, porque después, cuando reaccioné, estaba sentada, aún atada de pies y manos, y con los ojos vendados.

Una vez recuperada, me volvieron a preguntar si ya había cambiado de manera tan pendeja de pensar –según sus palabras–. Al dar mi nueva negativa, quisieron saber si recordaba dónde había estado el 5 de junio. Sí me acordé, porque el día 2 de junio, aproximadamente a las nueve de la noche, tenía una intoxicación y le pedí a mi amiga que me hiciera favor de llevarme al médico. Al partir, una camioneta chocó contra nuestro vehículo a propósito, y como los agresores estaban en reversa, esto propició que nos asaltaran. Al quedar nuestro coche bastante averiado, no pudimos movilizarnos durante varios días. Este hecho quedó asentado en el Ministerio Público, y como la unidad se dañó, hubo que darle servicio mecánico y eléctrico. Además, la Procuraduría actuó negligentemente, entorpeciendo la investigación, por lo que no fue sino hasta los días tres, cuatro, cinco, seis y siete de junio

cuando se pudo comprar las piezas y hacer la reparación total de la unidad.

Por lo que sabía, el mecánico y el dueño de un deshuesadero eran testigos de que habíamos estado tratando de que el vehículo quedara listo. Los agentes me pidieron sus nombres y me dejaron tirada en el colchón. Una mujer se quedó conmigo, y hasta que regresaron no cesó de golpearme. Escuché cuando sometían a un hombre, pero jamás imaginé que sería el mecánico. Sé que intentaron obligarlo a culparse, como habían hecho conmigo y tal vez con mi amiga. Hasta ese momento no sabía qué era de ella. Recuerdo muy lejanamente que al mecánico le dijeron que a ver si trayéndole a su padre lo hacían entrar en razón y colaboraba con ellos.

Tal vez fue muy poco tiempo después de esto cuando entraron donde me encontraba para saber si ya había oído que me había quedado sin testigos, que reflexionara. Creí que ya había pasado todo y que no intentarían forzarme más; sin embargo, no fue así. Volvieron a golpearme entre varios agentes y a darme descargas eléctricas, ahora en la vagina, adentro de la boca, en la cabeza, los senos y los oídos. Justamente en ese momento el papá del mecánico era llevado por los agentes. Le ordenaron que agachara la cabeza y que no mirara, pero al oír mis gritos volteó y lo golpearon. Sé que es un anciano al que no conozco, pero que al verme me salvó la vida, porque después de la siguiente tortura de que fui víctima por parte de los judiciales tuvieron este diálogo:

—¿Qué pasó, mi comandante, ya colabora?

—No, vieja hija de la verga, ya perdimos mucho puto tiempo; zorra, hija de la puta madre.

—Pues el jefe no está nada conforme, las dos están en la misma.

—¡Ay, puto! Ahí viene el procu, y viene echando mierda por el hocico.

Estoy muy segura de que quien entró sí era el procurador. Tiene un tono de voz muy particular, y no creo estar equivocada cuando pienso que había una indicación para lo que políticamente

llamamos una “recomendación especial”. El procurador al llegar dijo:

–¿Qué pasó, cabrones? Se acabó su tiempo. ¿Hubo convencimiento?

–No lo quiere aceptar, mi jefe.

–Entonces reviéntenselos, cabrones, y vayan a tirarlos a diferentes estados; que no quede rastro de ellos por aquí.

–Señor, lo siento mucho, pero, trajimos al padre del mecánico y vio cuando se le daban toquecitos a la vieja.

–Estúpidos, este error les va a costar a ustedes, pendejos. Ahora van a colaborar por la vida de su familia, y no acepto negativas, porque esto les va a costar a ustedes. Si no, acuérdense de Chacón, perros.

El procurador no sabía que yo estaba muy próxima al lugar en que estaba hablando, así como yo ignoraba que no era la única persona que estaba en esos pequeños separos. Hubo algo que desde el principio llamó especialmente mi atención: cada vez que éramos golpeados, y principalmente cuando nos estaban dando las descargas eléctricas, advertí que hacían ladrar a unos perros. Por la cantidad de ladridos al mismo tiempo, noté que eran muchos; tal vez unos treinta. Estando en los separos escuchaba a los perros y ya sabía que estaban torturando a alguien.

Luego de que el procurador ordenara nuestra ejecución, siguieron varias horas en las que pedí el final; no sólo fueron los golpes, sino la presión psicológica que llega a provocar una demencia total.

Después, mucho después, llegó un hombre que me conocía. Ahora sé que es otro hijo adoptivo de mi tía abuela, que se dijo hermano del joven secuestrado, presuntamente muerto, y quien sugirió que me llevaran a mis hermanas para que aceptara los hechos.

Ignoro hasta este momento si, cuando este hombre fue a ver lo que me hacían, le dijeron que yo era responsable, o si él tuvo realmente algo que ver con el secuestro; si realmente existió. Éstas

fueron, entre otras, las preguntas que me hice cuando supe que había sido él quien pidió que llevaran a mi familia. Entonces pensé que no permitiría que la dañaran. Lo que hicieron con el padre del mecánico fue vil, y no fueron más considerados por tratarse de un anciano, menos lo serían con mujeres.

El caso fue que ya no me preguntaron, ni me pidieron mi opinión. Ordenaron darme una última lección y, más tarde, nuevamente me torturaron y golpearon. Ahora me introducían un tubo metálico en la vagina y me violaban salvajemente. Por momentos me hicieron vomitar y tragarme mi propio vómito; me llevaron a un sanitario y me hicieron tragar excremento; apagaron su cigarrillo en mis senos y mi vagina. Les pedí que me mataran, si ése era ya mi destino, pero que tuvieran piedad de mí. Me dijeron que no había llegado el momento, que podía seguir deseando la muerte, y que ésta no llegaría; que me resignara, porque pasaría el resto de mi vida en la cárcel; que me mandarían a Almoloya, y que si no la conocía, disfrutara del poco aire y cielo que pudiera ver ahora.

Ya muy lastimada en lo físico y en lo moral, pasada la medianoche de ese domingo 15 de julio, alguien intentó violarme una vez más, pero logré darle un golpe con la pierna. Me jaló la cabeza y zafó la venda que todavía tenía en los ojos. Pude ver con la muy poca luz que se filtraba, pues me tenían en total oscuridad, a un hombre de tenis negros Adidas con franjas blancas y pants negros con botones a los costados. Como estaba desnuda sentí una barba sobre mi cuello; la mayoría de los hombres que me golpearon, torturaron y violaron tenían botas vaqueras y tipo militar, pero nadie iba de tenis. Todos me patearon, y como me obligaron a agachar la cabeza sólo vi las botas, más nunca a nadie con tenis.

Como me resistí a la violación, el hombre me golpeó en la cabeza con una pistola, misma que dejó sobre mi estómago. Perdí el conocimiento, y al reaccionar, la pistola estaba encima de mí. Aún estaba atada de las manos y grité. Ya no había hombres, sólo una mujer que no dudó en seguir golpeándome mientras me quitaba

las vendas de pies, manos y ojos. Me entregó mi ropa y me pidió que me vistiera. Me sentía bastante mal, todo me daba vueltas y no me sostenía sola. Me metieron en un Volkswagen y me llevaron a dar una vuelta. Me bajaron cerca de los separos de la Policía Judicial y me aventaron dentro. Ya ahí advertí que no era la única detenida; había otros hombres y el mecánico.

En el transcurso de esa noche me sacaron muchas veces a varias oficinas, como la del director de la Policía Judicial, quien me golpeó después que le pedí ayuda y le aseguré que era inocente. Lo mismo ocurrió en la oficina del Procurador, quien me dijo que no fuera estúpida que no tenía alternativa, ya que para él yo era culpable. Él mismo llamó a Raymundo Covarrubias para que le avisara a su familia, y le sugería que la llevara para que vieran a los responsables que ya habían confesado su culpabilidad. Dicho esto me abofeteó, me escupió en el rostro y me pidió que no lo obligara a utilizar más la violencia.

Me llevaron entonces a la oficina del director de Averiguaciones Previas que fue mucho más agresivo:

—¿Que no es culpable? ¡Mierda!, no sea culera, hija de la chingada. No se trata de que quiera, pendeja, le voy a traer a su pinche raza y la van a acompañar a la cárcel, puta. No es su antiguo gobierno, no está con sus cuates, ojete; usted sabe el procedimiento, no sea mamadora y coopere; no sea puta, pedazo de estúpida.

Luego dijo:

—Saquen a esta culera de aquí y denle por debajo del culo si es posible.

Sé que este peregrinar no fue sólo para mí, sino para todos los que estábamos detenidos. Tenía la esperanza de que el lunes, con el movimiento administrativo del día, la agresión física cesara. Me equivoqué. Aun después de haber negado nuestra participación, nos dieron como última opción no presentar a nuestras familias. A uno de los detenidos lo trajeron junto con toda su familia, al mecánico con su padre, y nosotras todavía teníamos la oportunidad

de no perjudicar a los nuestros, ya que algunos de los detenidos, a cambio de que liberaran a su familia, habían aceptado su participación y firmado las declaraciones que nos tenían preparadas a cada uno. De hecho, ya no teníamos opción de defendernos jurídicamente y había que aceptar los cargos o involucrarían a nuestros familiares.

Sé muy bien que así lo habrían hecho, de no ser porque la presión psicológica que nos aplicaron con saña desmedida incluía el planteamiento de que si ya teníamos sobre nuestras cabezas un delito tan fuerte con pena de cuarenta años de cárcel, qué más nos daba otro del mismo calibre. Todo el lunes intentaron que aceptáramos robos, más secuestros y fraudes, de tal manera que en lo que fabricaron no cuadraban muchas cosas.

Aunque jurídicamente no nos responsabilizaron de más secuestros, ni de más delitos, la declaración que firmé ante un subdirector de Averiguaciones Previas que me golpeó y una secretaria que se prestó a tenerla lista, en la que supuestamente se tenía conocimiento de un secuestro, ya estaba avalada por los otros detenidos, y con base en estas declaraciones me hacían señalamientos.

En la que a mí me dieron a firmar había acusaciones contra todos los demás, de los que sólo conocía a mi amiga y al mecánico. Al mismo tiempo que a mí, la sacaron a ella para saber si aceptaría firmar. Le mostraron una fotografía de su hija que se hallaba fuera del estado, y le preguntaron si la quería en trocitos. La foto tenía dos horas de haber sido tomada. Mi amiga no preguntó más y firmó, por lo que procedí a hacer lo mismo. De cualquier manera, antes de empeorar mi situación, determiné que entre todo lo malo, había salvado la vida.

La noche transcurrió en medio de amenazas y golpes; volvimos a visitar todas las oficinas recorridas la noche anterior, volvimos a ser víctimas de violación, y para el amanecer del martes llegó un amparo del juzgado de distrito en favor de mi amiga y

mío, para evitarnos maltrato y por la preservación de nuestra vida. Ahora sé que la familia del muchacho secuestrado nos involucraba a mi amiga y a mí, y que la hermana del hijo adoptivo de mi tía abuela –que a su vez fue adoptada por mi madre– informó a nuestras familias, que nos tramitaron este amparo. Éste propició que a mi amiga le dieran una tortura peor que la del inicio de nuestra detención, y que a mí me golpearan diciéndome que me harían tragar el documento que nos dejara el notificador.

Al amanecer, los agentes volvieron a amenazarnos y dijeron que nos llevarían a una rueda de prensa donde nos habrían de partir la madre. Antes, querían obligarnos a involucrar al político que habíamos determinado apoyar días antes; de hecho, era fundamental, ya que de lo contrario lo habríamos de lamentar toda la vida.

Nos trasladaron a una sala repleta de periodistas, y el procurador dio su versión de los hechos. A pesar de haber aceptado firmar y de vernos golpeadas como todos los detenidos, había hechos muy incoherentes. Aún así, el siguiente paso fue exhibirnos y tratar de implicar al político que tantas acusaciones le hubiera hecho.

Más tarde, ya en los separos nuevamente, los de Derechos Humanos nos dijeron que estaban ahí a petición de nuestras familias, que si se habían lesionado nuestros derechos lo mencionáramos, porque ya nos iban a consignar. Nos ofrecieron revisión médica, misma que por temor no me atreví a aceptar. Luego llegaron personas del Juzgado de distrito y nos revisaron las lesiones que teníamos. Como a las seis de la tarde del martes 17 nos informaron que estábamos detenidas por el delito de cohecho, y que habría que rendir la declaración o pagar 65 000 pesos de multa. Además de no contar con la cantidad, era obvio que, de haberla saldado, nos hubieran aprehendido por el delito de secuestro y homicidio.

También me hicieron saber que cuando me habían solicitado acudir a una diligencia ministerial, y estando acompañada de

mi amiga, nos negamos a seguir a los agentes y les ofrecimos 15 000 pesos y dos vehículos a cambio de dejarnos ir. Aseveraron incluso que los hechos ocurrieron en el interior de un centro comercial, cuando en realidad fue en la vía pública y no donde ellos señalaron. Estando presentes abogados de Derechos Humanos, me hicieron saber que me llevarían al Cereso de Apizaco. Me advirtieron que si había sido víctima de maltrato hiciera mi declaración y denuncia en el juzgado, ya que tendría tiempo de sobra.

Sé que constitucionalmente el tiempo para consignarnos había pasado, ya que nos trasladaron a las diez de la noche y anduvieron dándonos vueltas hasta dar las doce treinta de la noche en que ingresamos al Cereso de Apizaco.

El agente que nos trasladó nos fue golpeando; a mi amiga le dislocó un brazo y a mí me lesionó una pierna. El amanecer del miércoles fue el primero, después de casi tres noches en las que se nos hizo todo tipo de vejaciones y se nos fabricó como delincuentes, en que nos dejaron en paz.

Sé que nuestras familias se movilizaron para intentar sacarnos, pero cualquier abogado que se atreviera a asesorarnos sería acusado, como lo estaba siendo en esos momentos quien tomó nuestra defensa, y que a final de cuentas, a pesar de tener elementos para probar nuestra inocencia, decidió jugar con nuestra libertad y apostar por su futuro como profesionista y a hundirnos realmente. Durante largo tiempo no logramos advertir sus intenciones; nuestras familias fueron saqueadas económicamente, pues pagaron grandes cifras de dinero, agotando su patrimonio. Sabían que no teníamos por qué haber hecho algo tan atroz como lo que se nos atribuía.

Actualmente, con otra asesoría, de nuevo creo tener la posibilidad de probar mi inocencia. Hace poco se ha probado que fuimos víctimas de tortura y que se nos privó de nuestros derechos; ahora se sabe que todo el procedimiento fue ilícito, pero también estoy consciente de que el sistema gubernamental gana adeptos

con detenciones de bandas de secuestradores y sigue afirmando que los secuestros en la entidad ya no se han dado.

Con diferencia de años, apoyado por su equipo antisequestros o grupo especial, logra descubrir y dar solución a todos los casos de este tipo y, casualmente, todos llegamos torturados y sometidos ante las amenazas de dañar a nuestras familias, situación que no dudamos que ocurra.

A más de un año de haber sido señalada como autora intelectual del secuestro y homicidio de un familiar adoptivo con posibilidades económicas inferiores a las mías, sin otras pruebas en mi contra que la acusación de la Policía Judicial del estado, sin orden de presentación justificada y habiéndose comprobado la inexistencia del delito de cohecho, me sigo preguntando cómo fue que una Procuraduría tan corrupta resultó garantía de veracidad, sobre todo cuando la policía ministerial está integrada por secuestradores flagrantes, pero que finalmente tienen bien pagados a los medios de comunicación.

Sé que nuestra detención fue el pretexto que el procurador utilizó para acabar con mi carrera política y la de todo mi equipo de trabajo, pero con ello principalmente se libró de las acusaciones que le hubiera hecho el político panista a quien pretendía involucrar, el cual, por temor a verse implicado, acordó no meterse con tal de no perder su libertad, y se dio por agradecido al perder solamente su carrera política y parte de su prestigio.

En lo personal, este año ha sido muy difícil al saber que mi libertad depende de un trámite. No es justo que los verdaderos culpables sigan gozando de libertad y lacerando de manera impune los derechos de aquellos que, como yo, salvamos la vida, y de los que no tuvieron tanta suerte.

En estos momentos he tenido la oportunidad de analizar que, a pesar de la destrucción de mi vida material, espiritualmente sigo siendo un ser libre y aún amo la vida, esta vida tan maravillosa que me ha dado la posibilidad de contar con el apoyo moral de

mi familia, que siempre me ha respaldado y nunca dejó de darme ese amor que nuestros padres nos inculcaron. Me he dado cuenta de que la ruina económica no inundó la parte moral de cada uno de nosotros, de que nos seguimos teniendo en lo más profundo del alma; de que sigo contando con el amor y el respaldo de Él, que ha luchado incansablemente porque volvamos a estar juntos y que no ha perdido ocasión de hacerme ver que Dios no nos ha abandonado.

A pesar de saber que nada será igual jamás, veo la vida desde una perspectiva positiva. Aún creo que puedo tener otra oportunidad y ya no me importa el dinero que, en otro momento, fue mi principal motivo para vivir. Sé muy bien que tal vez lo que me pasó fue consecuencia de tanta soberbia y petulancia de mi parte; sé que yo misma realicé prácticas ilícitas, aunque nunca jugué con la libertad de nadie; sé que falté a la fidelidad de quien me tendiera la mano; sé que yo misma sembré muchas enemistades y que ésta es mi cosecha. Tal vez fue una muy ruda lección de la vida. Habiéndome ofrecido tantas cosas maravillosas, cometí el error de tomar las menos importantes y las más riesgosas, jugando un juego desconocido en el que no tuve la suerte del principiante y del que aspiro a salir en algún momento.

Sé que aún tengo esperanza de demostrar mi inocencia y, más aún, espero que algún día esa parvada de aves de rapiña, actores de la justicia de la entidad tlaxcalteca, cambie su procedimiento, o que finalmente alguien los frene, porque tal vez yo no sea la persona más conveniente para hacerlo.

Centro de Readaptación Social
Apizaco, Tlaxcala